

de aquellas que pueden presentarse y se estimula <sup>190</sup> a  
era Exposiciones para que contribuya al buen éxito  
de la Exposición manifestando sus ventajas e influencia  
en el desarrollo y mejoras de todos los ramos de  
nuestra industria; en virtud de lo que espero se  
serán manifestando los resultados que haya obtenido  
sobre el particular, gestiones que al efecto haya pro-  
curado, y que productos de nuestra industria podrán  
comunicar a la citada Exposición, exponiendo en caso  
contrario los obstáculos que a ella se hallan opues-  
tos. Lo espero de su alto que me contacte sobre los  
indicados extremos a la posible brevedad, y que en  
tanto este de su parte contribuya con empeño  
a llevar las cosas del Gobierno esperando el  
velo de nuestros industriales para que ofrezcan en  
la citada Exposición los productos de sus trabajos.  
Dios que. a. W. con S. ad. = Murcia 30 de Setiem-  
bre de 1890. = Joaquín López Piquero. = Sr. Presiden-  
te y Junta Económica de esta Capital. = Inste-  
mundo: notaria alguna oficial la Sociedad de  
particular, por que no se le ha comunicado ni esta-  
lucida al Boletín oficial; mas deseando corres-  
ponder al llamamiento que en el día se la hace,  
y conforme a la propuesta del Sr. Piquero de  
que en esta Provincia hay objetos que pudieran  
presentarse a la autoridad superior invitada, par-  
ticularmente a los Fabricantes, comenzando a la  
vez algunos de estos objetos. Acuerda la Sociedad